

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 02-04-2015 10:29:29

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-67-L115

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2766-227-SE15

SEÑOR (ES) :	IMPORTADORA DE PRODUCTOS MEDICOS LIMITADA	A Sr (a) :	RODRIGO SALCEDO RODRIGO SALCEDO
DIRECCIÓN :	AVDA.CONDELL 888 Providencia	FONO :	(56)(2)6349551
RUT :	78.060.400-k	FAX :	
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-67-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	06-04-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	56-02-25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42181709	Papel de registro de electrocardiografía (ECG)	300 Unidad	PAPEL DE Electrocardiografo de 8cm. De ancho X 20 metros, cuadros 5mm. de ancho	REF: P-E8020 PAPEL ELECTROCARDIOGRA MA 80MM MEDIDAS 80MM X 20 METROS CUADRICULADO TERMOSENSIBLE PRESENTACION ROLLO	715,00	0,00	0,00	214.500
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		214.500
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		214.500
					19% IVA	\$		40.755
					Total	\$		255.255

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/46 Item 2152204001 Res 9 M-433
 Despachar producto a Pedro Aguirre Cerda 0245, La cisterna a Nombre de Jeannette Madrid

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>